

JUEVES, 20 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 160

**AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES****CVE-2020-5951** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formada por la Intervención y rendida por el presidente de la Corporación la cuenta general del presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio de 2019, una vez dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Liérganes, 12 de agosto de 2020.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2020/5951

CVE-2020-5951